

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 1841

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUO
CONCERTADO

NÚM. 20.294

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 5.
Resto de España. Trimestre, 6.
Extranjero. 10.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 29 DE FEBRERO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Nuestro comercio exterior

Por la Dirección general de Aduanas acaban de ser publicados los datos estadísticos del tráfico internacional de España durante el año 1915, los cuales ponen de manifiesto una de las fases más importantes de la verdadera situación económica del país, y cuyo estudio, aunque de una manera sumaria, puede ser hecho con ellos a la vista.

El total de nuestras importaciones y exportaciones en dicho año se eleva, excluyendo los metales preciosos, en pastas y amonedados, a 2.215'56 millones de pesetas, 428'83 más que en 1914, y 144'12 menos que en 1913, puesto que el tráfico en estos años ascendió a 1.889'73 y 2.362'88, respectivamente.

Para el mejor examen y comparación, cotejamos, sialadamente, la importación y la exportación en estos tres últimos años:

Importación: 1913, 1.805'05 millones de pesetas; 1914, 1.021'97; 1915, 970'32. Exportación: 1913, 1.087'63; 1914, 867'76; 1915, 1.248'24. Total: 1913, 2.362'58 millones; 1914, 1.889'74; 1915, 2.215'56.

Este cuadro pone de manifiesto dos hechos que en cierto modo son bastante halagüenos para nuestro comercio, y de los cuales podíamos congratularnos si no obedecieran en gran parte a la vista, normal, que arrastró Europa, desde Agosto de 1914, anormalidad que si favorece a determinadas industrias y negociantes, no tanto como pudiera suponerse, en cambio ha sumido en la escasez y hasta en la miseria a la mayor parte del país, como lo demuestra la pregrave situación de la Hacienda pública.

Uno de esos hechos es la progresión descendente de nuestras importaciones, en 1915 inferiores en 334'78 millones de pesetas a las de 1913, y en 56'55 millones a las de 1914, el otro es el aumento de las exportaciones, en el año último superiores en 190'61 millones a las de 1913, y en 380'48 millones a las de 1914.

Comparamos ahora por grupos de mercancías los valores de nuestro tráfico con el exterior, en el trienio que venimos examinando.

Importación: Animales vivos, 1913, 30'3 millones de pesetas; 1914, 8'23; 1915, 8'59. Primera materia, 520'69; 451'09; 536'25. Artículos fabricados, 182'86; 311'06; 208'94. Substancias alimenticias, 271'54; 251'52; 222'14. Total, 1913, 1.805'05 millones de pesetas; 1914, 1.021'97; 1915, 970'32.

Exportación: Animales vivos, 1913, 18'93 millones de pesetas; 1914, 6'01; 1915, 2'40. Primera materia, 338'12; 255'93; 234'66. Artículos fabricados, 251'31; 250'00; 603'89. Substancias alimenticias, 454'27; 355'82; 402'29. Total, 1913, 1.087'63 millones de pesetas; 1914, 867'76; 1915, 1.248'24.

Pongamos ahora a continuación dos cuadros comparativos de los principales artículos de importación y exportación, para el mejor estudio de nuestro comercio en el último trienio:

Importación: Carbones minerales, 1913, 70'25 millones de pesetas; 1914, 65'13; 1915, 44'88. Cok y aglomerados, 18'87; 12'98; 6'25. Petróleo, 18'87; 7'40; 7'62. Alambre de cobre, 12'81; 4'61; 2'81. Símientes de lino, 31'88; 29'24; 8'29. Nitro de seña, 8'46; 8'66; 7'29. Superfósforos y escorias Thomas, 7'51; 5'84; 3'15. Algodón en rama, 132'86; 126'42; 214'07. Otras fibras vegetales, 23'94; 19'64; 25'12. Lanas y pelos cardados, 18'69; 12'69; 17'36. Seda cruda, 25'24; 21'59; 22'53. Pasta para papel, 6'70; 4'35; 5'55. Madera ordinaria, 29'68; 22'80; 17'01. Ganado nular, 8'34; 2'13; 1'32. Idem, vacuno, 4'07; 2'36; 1'54. Idem lanar, 6'33; 1'64; 0'69. Cueros y pieles sin curtir, 21'97; 13'91; 8'41. Sebos y grasas animales, 14'07; 12'33; 9'35. Dinamios, electromotores, etc., 8'97; 5'38; 2'77. Maquinaria agrícola, 5'65; 7'88; 5'04. Locomotoras y ténders, 28'78; 8'61; 1'38. Bajuras de hierro y acero, 47'81; 18'11; 10'28. Bacalao y pezuelo, 41'61; 37'03; 33'08. Trigo, 38'34; 32'97; 81'73. Maiz, 51'05; 32'35; 32'06. Cacao, 12'16; 13'64; 12'74. Café, 29'50; 26'78; 31'15. Huevos, 3'12; 5'74; 2'36. Tabaco en rama, 26'08; 19'62; 20'32.

Exportación: Ganado vacuno, 1913, 8'56 millones de pesetas; 1914, 8'00; 1915, 11'17. Piezas sin curtir, 17'40; 11'76; 9'33. Calzado, 8'26; 8'23; 8'58. Algodón y sus manufacturas, 50'50; 47'24; 180'10. Cáñamo, lino y sus manufacturas, 6'04; 4'28; 15'61. Lanas, pelos, cerdas y sus manufacturas, 31'89; 59'79; 18'28. Pieles de becerro curtidas, 0'91; 4'14; 24'82. Artículos de tabillería, 0'25; 0'20; 7'10. Sardina salada y prensada, 24'7; 2'10; 2'06. Arroz, 8'69; 6'97; 21'86. Almendras, 26'84; 19'75; 21'04. Aceitunas, 6'96; 11'68; 6'88. Arellanas, 4'76; 7'54; 5'82. Pasas, 10'61; 8'37; 6'37. Naranjas, 68'27; 79'85; 54'74. Uvas, 24'12; 12'89; 9'67. Azafraín, 9'72; 8'52; 7'68. Aceite de oliva, 30'20; 44'81; 67'18. Vino tinto ordinario, 70'54; 46'17; 31'06. Idem blanco, 16'11; 10'17; 4'43. Idem de Jerez, 3'52; 4'22; 8'13. Idem de Málaga y análogos, 17'50; 9'93; 12'17. Conservas de vegetales, 10'47; 7'32; 11'49. Sardinas en conserva, 29'39; 17'17; 15'86.

Nuestro comercio, al resultado de la balanza comercial en el transcurso de los tres últimos años: Importación, 1913, 1.805'05 millones de pesetas; 1914, 1.021'97; 1915, 970'32. Exportación, 1.057'63; 867'76; 1.248'24. Saldo de balance, -247'42; -154'21; +377'92.

Como se ve, nuestro comercio cerró el ejercicio de 1915 con un saldo favorable, hecho inusual y desconocido hasta hoy en los anales de nuestro tráfico con el extranjero, y el cual viene a dar la razón a los que sostienen que la mayor o menor valorización de la moneda nacional depende del saldo en favor o en contra de la balanza comercial.

José María de Arévalo,



DE LA PROVINCIA

Las caballerías

La benemerita del puente de Cabra ha intervenido una caballería al vecino de Córdoba Francisco Román Fajardo. El someniente tenía matazo con un hielo otro del Félix Agricola.

El conductor no pudo presentar la correspondiente guía, suponiéndose que la caballería hubiese sido hurtada.

Hurto de aceitunas

En Campo Real han sido denunciados dieciún sujetos que conducían treinta y nueve cestines de aceituna que habían hurtado en diferentes predios del término de Puente Genil.

Les fue intervenido dicho fruto, el que ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Reclamado

La Guardia civil de Belmez ha detenido a Leandro Garrido Serrano, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Puerto Obregón, por un delito de estafa que tiene pendiente de juzgar.

Desaparición

De los terrenos del cortijo llamado el Cañuelo, del término de Santacilia, han desaparecido dos mulitos pertenecientes a don Juan Palma Segovia, vecino de dicho pueblo.

Supóngase que han sido robados.

Extravío

En la carretera de Montilla a la Rambla se ha extraviado un fardo contenido telas pertenecientes a don Jerónimo Belmez, visitante de la casa José Peña y Compañía, de Málaga.

Dicho fardo fue cargado en un carro, que gobernó Antonio Espejo Pedraz, en el sitio conocido por Paseo Viejo, próximo a Montilla, y cuando el carro llegó a la Rambla su conductor advirtió la falta del fardo, dando seguidamente cuenta de lo ocurrido a la benemerita del puente de la Rambla.

Importación: Carbones minerales, 1913, 70'25 millones de pesetas; 1914, 65'13; 1915, 44'88. Cok y aglomerados, 18'87; 12'98; 6'25. Petróleo, 18'87; 7'40; 7'62. Alambre de cobre, 12'81; 4'61; 2'81. Símientes de lino, 31'88; 29'24; 8'29. Nitro de seña, 8'46; 8'66; 7'29. Superfósforos y escorias Thomas, 7'51; 5'84; 3'15. Algodón en rama, 132'86; 126'42; 214'07. Otras fibras vegetales, 23'94; 19'64; 25'12. Lanas y pelos cardados, 18'69; 12'69; 17'36. Seda cruda, 25'24; 21'59; 22'53. Pasta para papel, 6'70; 4'35; 5'55. Madera ordinaria, 29'68; 22'80; 17'01. Ganado nular, 8'34; 2'13; 1'32. Idem, vacuno, 4'07; 2'36; 1'54. Idem lanar, 6'33; 1'64; 0'69. Cueros y pieles sin curtir, 21'97; 13'91; 8'41. Sebos y grasas animales, 14'07; 12'33; 9'35. Dinamios, electromotores, etc., 8'97; 5'38; 2'77. Maquinaria agrícola, 5'65; 7'88; 5'04. Locomotoras y ténders, 28'78; 8'61; 1'38. Bajuras de hierro y acero, 47'81; 18'11; 10'28. Bacalao y pezuelo, 41'61; 37'03; 33'08. Trigo, 38'34; 32'97; 81'73. Maiz, 51'05; 32'35; 32'06. Cacao, 12'16; 13'64; 12'74. Café, 29'50; 26'78; 31'15. Huevos, 3'12; 5'74; 2'36. Tabaco en rama, 26'08; 19'62; 20'32.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisión, cuarto capitán del regimiento de lanceros de Sagunto, don Juan Kiudelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ha marchado a Melilla para incorporarse a su destino el profesor segundo de Equitación Militar don Antonio Cañero Baena.

Para desempeñar una comisión de servicio marchó a Jénid el médico primero de la Yeguada don Rafael Jiménez Ruiz.

Se ha despedido para Madrid el capitán de la Guardia civil don Rafael Herrera, terminada la licencia que disfrutaba.

Se ha incorporado a su destino en la Zona de Recubrimiento el capitán de Infantería don Manuel Cubero, que llegó de Motril.

La revista de Comisario del próximo mes de Marzo se pasará el día primero bajo la presidencia del Gobernador militar y ante el Comisario de Guerra don Gonzalo Cordero Caballero, en la forma siguiente: regimiento de Sagunto, a las once de la mañana; representación del regimiento de la Reina, a las nueve; Zona de Recubrimiento, a las nueve y media; Segundo Establecimiento de Intendencia, a la una y media; Sociedad de Semanales, a las tres; Academia militar, a las cuatro y media; Quinto Depósito de reservas de Caballería, a las cinco, y Comandancia de la Guardia civil, a las cinco y media.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1912, invalidos, transeútes y pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, pasarán la revista, con los justificantes correspondientes, ante el Comisario citado en la Secretaría del Gobierno militar, el día primero, a las diez menos cuarto de la mañana.

Nuestro comercio, al resultado de la balanza comercial en el transcurso de los tres últimos años:

Importación, 1913, 1.805'05 millones de pesetas; 1914, 1.021'97; 1915, 970'32. Exportación, 1.057'63; 867'76; 1.248'24. Saldo de balance, -247'42; -154'21; +377'92.

Como se ve, nuestro comercio cerró el ejercicio de 1915 con un saldo favorable, hecho inusual y desconocido hasta hoy en los anales de nuestro tráfico con el extranjero, y el cual viene a dar la razón a los que sostienen que la mayor o menor valorización de la moneda nacional depende del saldo en favor o en contra de la balanza comercial.

El servicio facultativo de la plaza y reconocimiento de voluntarios para África, durante el mes venidero estará encuadrado al médico primero de la Yeguada Militar don Rafael Jiménez Ruiz, quedando de imaginaria para casos de ausencia o enfermedad el de igual clase del regimiento de Sagunto don Rafael Pover Alessón.

La asistencia del regimiento de la Reina sigue encomendada al médico primero de Semanales don Antonio Carretero Navarro.

El servicio de transeútes durante el mes

próximo estará encuadrado al regimiento de Sagunto.

También sigue a cargo del regimiento de Sagunto la asistencia facultativa y herraje del ganado de la Comandancia de la Guardia civil y tropas de Intendencia, cuyo servicio será inspeccionado por un profesor veterinario de Sagunto.

Durante el mes de Marzo el toque de oración en los cuartellos de esta plaza se dará a las seis y media de la tarde.

Le han sido concedidas seiscientas pesetas anuales de gratificación por años de servicios al capitán de infantería don Benito Canellas Fernández.

Ha sido autorizada la Yeguada militar para adquirir por el sistema de administración los artículos siguientes: aves en grano 209 quintales métricos, cebada 310 y habas 315, curos cereales se adquirirán en la suma de 24.449'50 pesetas.

Al segundo establecimiento de Remonta se autoriza para que adquiera en la cantidad de 23.263 pesetas 1.100 quintales métricos de paja, 400 de cebada y 216 de habas.

Ha sido autorizada la Yeguada militar para adquirir por el sistema de administración los artículos siguientes: aves en grano 209 quintales métricos, cebada 310 y habas 315, curos cereales se adquirirán en la suma de 24.449'50 pesetas.

Al teniente coronel de artillería don José Rodríguez Gómez se ha concedido el retiro, quedando autorizado para fijar su residencia en esta capital.

Ha sido autorizada la Yeguada militar para adquirir por el sistema de administración los artículos siguientes: aves en grano 209 quintales métricos, cebada 310 y habas 315, curos cereales se adquirirán en la suma de 24.449'50 pesetas.

Al teniente coronel de artillería don José Rodríguez Gómez se ha concedido el retiro, quedando autorizado para fijar su residencia en esta capital.

Ha sido autorizada la Yeguada militar para adquirir por el sistema de administración los artículos siguientes: aves en grano 209 quintales métricos, c

La fiesta del árbol en Posadas

De vez en cuando se disfruta en los pueblos días que hacen borrar tristezas pasadas y auguran un halagüeño porvenir, días que conceden ardor a nuestros entusiasmos y alientos nuevos a los que soñamos con una Patria grande.

El de hoy ha sido para nosotros uno de esos, con motivo de la celebración de la hermosa fiesta del árbol, que acertadamente organizó nuestro simpático alcalde don Manuel Ramos.

Al paseo donde había de verificarse la fiesta, acudieron todos, los jóvenes, las mujeres y los hombres, luciendo sus mejores galas.

A la hora designada llegaron los niños de todas las escuelas públicas, cantando el himno a la bandera.

Luego de ocupar su puesto las autoridades e invitados, empezó el acto.

Usé de la palabra don Manuel Ramos, quien expresó la significación de la fiesta.

Después habló el ilustre hijo de esta villa don Alfredo Soldevilla, quien, eloquentemente trató del árbol, hermano del hombre, comoviendo a los muchachos y al pueblo, que con religioso silencio lo escuchaba.

Por último, el decano de los profesores de instrucción pública, don Antonio Gutiérrez leyó unas cuartillas, siendo aplaudido.

A ruegos de todos, pues su modestia no tiene límites, será impresor el trabajo para repartirlo en el pueblo y divulgar las enseñanzas que la notable labor ofrece.

Al terminar la plantación de árboles se sirvió a los niños una exquisita merienda.

La fiesta resultó muy hermosa, dejando en todos un recuerdo muy grato.

F. Muñoz.

27-2-1916.

DEL GOBIERNO CIVIL

Peticion al Ministro

El portero y ordenanzas de este Gobierno civil han dirigido al ministro de la Gobernación la siguiente instancia en demanda de aumento de sueldo:

Al Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

Excmo. señor: Los que suscriben portiere y ordenanzas del Gobierno civil de Córdoba acuden a V. E. en respetuosa suplicia, esperando hallar favorable acogida en su generoso corazón, siempre abierto para escuchar las voces de los débiles.

No necesitamos molestar mucho la atención de V. E. con razones para convencerle de la imposibilidad absoluta en que nos encontramos para hacer frente a nuestras necesidades más perentorias, con el sueldo modestísimo que disfrutamos, porque el clamor sobre la caída de la vida es general, habiendo merecido la atención del Gobierno de que V. E. forma parte tan dignamente.

Esperan por tanto los suscritos que al confeccionar ahora los presupuestos del Ministerio de V. E. se dirigirá atender nuestra suplica, consignando en ellos el crédito necesario a fin de elevar nuestra situación económica, dando con ello muestra del interés que la inspira la suerte de estos humildes empleados cuyas familias bendicrán su memoria viviéndole eternamente agraciados.

Dios guarda a V. E. muchos años.—Síguen las firmas.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Aguilar don Francisco Albalá Góngora y al de la Aurora don Gervasio Sánchez Madrid.

Preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Córdoba Rafael Porcel Troyano sea conducido a la de Granada.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones de este Gobierno civil ha sido presentado el reglamento por el que se ha de regir el Círculo de Labradores de Palma del Río.

Tarifas especiales

En el Gobierno civil ha sido presentado el siguiente aviso de las compañías de ferrocarriles del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España, de Andalucía, de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, de Medina del Campo a Salamanca y del Sur de España:

Las Compañías arriba mencionadas, han sido autorizadas para poner en vigor la tarifa especial de p. v. número 109, capítulo 1º, grupos 5º, 6º, 7º y 8º, para el transporte de maderas, anulándose la N. M. S. número 10, vigente desde el 1º de Marzo de 1912 y N. M. S. número 4, vi-

gente desde el 25 de Abril de 1901; para incluir en las tarifas especiales N. M. A. número 7 y N. M. S. E. número 1, de p. v., los transportes de leche condensada y leche seca, y la estación de Bilbao-Abando, como procedencia, para los destinos de Cádiz, Málaga y Almería, al precio de 57 pesetas la tonelada; incluir el cornezuero de contorno en la 3ª clase de esta tarifa especial N. M. A. número 5, de p. v., sin condición de cargamento, 3ª clase, y por vagón completo de siete toneladas o pagando por este peso, 4ª clase, y en las tarifas especiales B. M. N. A. número 1, N. M. número 21, N. B. número 7 y local número 36, del Norte, sin condición de cargamento, 6ª clase, y por vagón completo de siete toneladas o pagando por este peso, 8ª clase; para incluir el metelleno en la 3ª clase de la tarifa especial N. M. C. número 3, de p. v., y para que el concepto de maderas ordinarias de construcción en tablas o rollos, destinadas a la fabricación de cajas, etc., que aparece al final de la página 3 de la tarifa especial M. A. número 2, de p. v., se substituya por el que inmediatamente le precede y que dice lo siguiente: «Maderas ordinarias de construcción, de carpintería y carpintería, en trozos, vigas, palos, tablas, tablas machihembradas y postes telegráficos, cualquiera que sea la longitud de estas maderas, etc.»

Las modificaciones empezarán a regir el dia 1º de Marzo próximo.

Gabinete de Prensa

El gobernador civil señor la Serna, entre las reformas que está introduciendo en el edificio del Gobierno, ha dispuesto el establecimiento de un Gabinete de Prensa, en el que se ha reunido toda clase de comodidades para que los periodistas puedan recoger sus informaciones del expresado centro oficial.

Por nuestra parte, le damos afectuosamente las gracias por su atención, con la que concede a la Prensa las facilidades necesarias para realizar su misión.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al dia 25 de Febrero.

Gobierno civil.—Edicto citando a las personas que quieran informar en el expediente que se instaura para conceder el ingreso en la orden civil de Beneficencia a Angel Diaz Arcos y Juan Russo González, que salvaron a dos personas del incendio ocurrido el 23 de Agosto en la casa número 10 de la calle de la Librería.

Jefatura de minas.—Anuncio de haber solicitado la Sociedad Córdoba Copper quince pertenencias de la mina de cobre Nueva Esperanza del término de Obeya.

Junta municipal del Censo electoral de Luque.

Acta de constitución.

Abogacía del Estado.—Edicto interesando de los Ayuntamientos que relaciona el pago de las cantidades que expresa como impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almonacid en sus sesiones de los meses de Noviembre y Diciembre del año ultimo.—Junta municipal de asociados de Benamajé.

Acueducto territorial de Sevilla.—Rectificación de un error cometido en un anuncio de vacantes.

Sociedad Económica de Amigos del País de Montilla.—Lista de los socios que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Juzgados.—Edictos del de Carcabuey anuncianando la subasta para la venta de vina fina; del de Córdoba citando a los interesados en las inscripciones de bienes mortales por don Francisco Gayán Mejías y por doña María Castro Izquierdo; del mismo declarando la ausencia de doña María Guadalupe Zaburda y Galazustas; del de Montilla citando a don Enrique Pimentel Donaire y del de Posadas interesando la busca de los efectos y alhajas robadas el 11 de Noviembre en la estación de Almodóvar del Río.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del dia de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18º00.—Idem idem a la sombra, 13º00.—Idem mínima, 7º60.—Idem media, 10º30.—Oscilación, 5º40.—Agua de lluvia en milímetros, 0º80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 744,40. Temperatura a la sombra, 8º40.—Idem del termómetro húmedo, 7º80.—Tensión del vapor, 7º50.—Humedad relativa, 92º00.—Estado del cielo, lluviosa.—Dirección del viento, S. O.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 100º90.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Últimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Este puso a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Gracia y Justicia

He aquí los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy por Su Majestad:

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada a don Ramón Cagigas.

Idem fiscal de la de Las Palmas a don Felipe Santiago Torres.

Idem presidente de Sala de la de Sevilla a don Alejandro García del Pozo.

Idem idem de la de Las Palmas a don Francisco Alvarez Vega.

Idem magistrados de la de Madrid a don Manuel Moreno y don Natalio Gumiell.

Idem idem de la de Santa Cruz de Tenerife a don Vicente Castro.

Idem idem de la de Vitoria a don Pedro Cañizares.

Idem idem de la de La Coruña a don Eugenio Cabanillas.

Idem idem de la de Sevilla a don Francisco Guerrero.

Idem idem de la de Ávila a don Antonio Falcon.

Idem idem de la de Soria a don Cecilio García Morales.

Idem idem de la de Málaga a don Anselmo Gil.

Idem idem de la de Almería a don Santiago Alvarez Martín.

Jubilando al presidente de la de Huelva don Fernando Moreno.

Nombrando para sustituirlo a don José Muñoz Bocanegra.

Idem fiscal de la de Cádiz a don Juan Iniesta.

Idem presidente de la de Badajoz a don Francisco Ruiz Rebolledo.

Idem fiscal de la de Huesca a don Miguel Entrambasaguas.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres a don Rafael Lozano.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que estaba abrumado por el trabajo puesto que al de la Presidencia se le había añadido el del Ministerio de Estado.

Refiriéndose a la provisión de esta cartera manifestó que nada se había decidido aún y añadió que él deseaba que la persona que se encargue de ella esté lo más designada que sea posible de la política.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al agregado militar de la Embajada de Inglaterra y a varios generales, jefes y oficiales del ejército.

Modificación ministerial

Una personalidad afecta al Gobierno ha dicho que es casi seguro que en breve se hará una modificación ministerial, en virtud de la cual Villanueva volverá a encargarse de la cartera de Estado, don Amós Salvador se hará cargo de la de Hacienda y Ruiz Jiménez de la de Fomento.

Añade que se nombrará Subsecretario del Ministerio de Estado a González Hontria.

Manifestaciones de Alba

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había conferenciado, por telégrafo y teléfono, con el Gobernador civil de Valencia, quien le informó de la huelga y de las medidas adoptadas.

Alba añadió que en esta huelga, por lo que a los panaderos se refiere, ocurre el caso extraño de que están unidos obreros y patronos.

Manifestó que él, para solucionar el conflicto motivado por la elevación de los precios de las harinas, propuso, primero, que tales precios fueran regulados por una junta nombrada al efecto, como en Madrid, y después que los fijara el Ayuntamiento, pero los dueños de tahonas no aceptaron tales proposiciones.

En su virtud se dieron las órdenes oportunas a las autoridades respecto a la forma en que debía proceder.

El Gobernador le aseguró que la situación no es tan grave como dicen algunos periódicos.

Dijo cuenta de haber ordenado la detención de la junta directiva de la sociedad de empleados de tranvías por haberse declarado aquellos en huelga sin cumplir los requisitos legales y le comunicó que hoy estaban abiertos algunos establecimientos y custodiados por la fuerza pública a fin de evitar que los huelguistas los asaltaran.

El Ministro declaró que preocupa al Gobierno la falta de trigo en la región de Levante y la excesiva exportación de arroz.

Por último dijo que ha recibido muchas felicitaciones por la Real orden desautorizando el presupuesto de la Diputación de Barcelona.

La Junta de Defensa nacional

En el Ministerio de la Guerra se reunió esta tarde la Junta de Defensa nacional, presidida por el Rey.

Asistieron todas las personalidades que la constituyen.

Siguió tratando de las bases para la reorganización del ejército y de la cuestión de Ma-

Habla Villanueva

El Ministro de Hacienda habló con los periodistas y les dijo que ya habían visto en la «Gaceta» la disposición prorrogando por un año la ley de subsistencia.

Agregó que le había visitado una comisión de labradores de Málaga para pedirle que se reabren los derechos arancelarios correspondientes a la exportación de garbanzos duros.

Noticia desmentida

El Ministro de Marina ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de que llegaría al puerto de Gijón un buque alemán persiguiendo por dos destroyers ingleses.

Las obligaciones del Tesoro

El Ministro de Hacienda ha aprobado la negociación del Banco de España para que una emisión de obligaciones del Tesoro por valor de cien millones de pesetas, al tres por ciento.

El plazo para el vencimiento será de cuatro meses, prorrogables de tres en tres hasta que se reciba la emisión.

La suscripción pública se abrirá el primero de Marzo.

Una denuncia

Un periódico dice que el matador de toros Vicente Pastor ha presentado en el juzgado una denuncia relacionada con la desaparición del agente general del Crédito Lyonnais, Tejada.

parece que Vicente Pastor, acusado por aquél, adquirió acciones de una sociedad minera por valor de setenta mil duros; un ganadero de reses bravas respondió de la firma de las acciones, ofreciendo quedarse con ellas en el caso de que tuvieran depreciación y ahora se niega a comprárselas, lo cual ha motivado la denuncia.

Romanones y Alba

Esta tarde el Conde de Romanones fué al Ministerio de Estado, donde estuvo despachando varios asuntos.

Posteriormente llegó Alba y ambos celebraron una larga conferencia.

Una distinción

El Rey ha firmado un decreto concediendo la encomienda de Isabel la Católica a don José Pérez Balsara y nombrándole vocal de la Asamblea de dicha orden.

Los aparatos de la estación sismológica de Toledo han registrado un temblor de tierra lejano.

Comenzó anoche a las ocho horas, treinta y cinco minutos y ocho segundos.

La distancia teórica de su epicentro fué de ocho mil cincuenta kilómetros.

El conflicto del pan

En el Ayuntamiento de Salamanca se reunieron los concejales y los panaderos para solucionar la cuestión del pan.

Se acordó estudiar el asunto y celebrar otra reunión.

Siguen los desmares.—El Ayuntamiento.—El matadero.—La venta de carnes.

Nuevos despachos de Valencia dicen que los huelguistas apedrearon el Casino de Agricultura y el teatro Olympia.

Esta tarde se reunieron, en las Casas Consistoriales, los jefes de las minorías de la Corporación municipal y tomaron importantes acuerdos.

Estos consisten en rechazar la fórmula suscrita por el Alcalde y los tahoneros y pedir que se municipalice el suministro de pan durante quince días, tiempo que se juzga suficiente para que el Gobierno resuelva el abaratamiento de las harinas.

De lo contrario el Ayuntamiento dimitirá en pleno.

Esta mañana no entraron cerdos en el matadero sino únicamente varios novillos, que fueron retirados poco después.

Dícese que mañana los carníceros expendrán la carne en sus casas.

Otras noticias

El Alcalde de Barcelona

Esta mañana tomó posesión de la Alcaldía de Barcelona el Marqués de Oléndola.

Las huelgas de Barcelona

Telegrafian de Barcelona que las huelgas continúan en el mismo estado que los días anteriores.

Los lampistas se han conformado con las proposiciones que les hicieron los patronos, reanudando el trabajo.

Se adoptó toda clase de medidas para evitar cosecciones.

El Gobernador ha prohibido la celebración de las asambleas obreras anunciadas.

Ha sido detenido uno de los oradores que tomaron parte en los mitines celebrados ayer.

Otra huelga

Participan de Figueras que se han declarado en huelga los obreros fumidores.

Piden el aumento de los salarios y la jornada de nueve horas.

Las cédulas personales

Telegrafian de Castellón que al presentarse esta mañana en varias casas, para notificar los embargos, un agente ejecutivo del impuesto de celajes personales se promovieron serios altercados.

El Alcalde, en vista del mal cariz que tomaban los sucesos, ordenó a aquél que se retirara y entonces se restableció la tranquilidad.

Terremoto

Los aparatos de la estación sismológica de Toledo han registrado un temblor de tierra lejano.

Comenzó anoche a las ocho horas, treinta y cinco minutos y ocho segundos.

La distancia teórica de su epicentro fué de ocho mil cincuenta kilómetros.

El conflicto del pan

En el Ayuntamiento de Salamanca se reunieron los concejales y los panaderos para solucionar la cuestión del pan.

Se acordó estudiar el asunto y celebrar otra reunión.

Vuelta al trabajo

Dicen de Castellón que parece que en la reunión celebrada por la agrupación obrera del Grao se ha acordado reanudar mañana el trabajo.

Extranjero

—LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Bélgica bombardeamos las posiciones enemigas.

En la Champagne, en la región de la Granja de Navarre, el adversario consiguió ocupar algunos elementos de una trinchera avanzada y otras trincheras que le servían de sostén.

Al Norte de Verdún continúa un intenso bombardeo, especialmente en el sector del fuerte de Donamont, sin resultado.

Después de una terrible lucha cuerpo a cuerpo arrojamos al enemigo de un pequeño reducido de Nosvry, en el que había logrado penetrar.

Fraccasaron por completo los ataques del adversario contra Fresnes.

En la Lorena nuestra artillería dispara sin cesar en los sectores de Reillon, Donsavre y Baudivillars.

La batalla de Verdún

El periódico «Le Temps», de París, dice que la batalla de Verdún ha llegado a un punto crítico.

El enemigo ha cesado de avanzar y las tropas aliadas han recobrado la ofensiva.

Un regimiento penetró en el fuerte de Donamont, pero sus defensores cercaron a aquél, obligándolo a retroceder.

El citado periódico añade: sin pecar de optimista diremos que los acontecimientos nos son favorables.

El enemigo se detuvo y probablemente volverá sin tanto ímpetu, con efectivos menos numerosos y con menor violencia.

Inteligencia económica

Comunican de Ámsterdam que los diputados de la Cámara holandesa han acogido favorablemente la idea de concertar una intervención económica entre las potencias centrales.

Los ingleses en Aden

Según informes del Cairo, los ingleses hallánsen en Aden seriamente comprometidos.

En Suez se ha formado una brigada de tropas australianas e indias que se dirigirá a Aden para proteger a las tropas británicas.

Dicha población está sitiada por los árabes.

La policía de Calais

La policía local francesa de Calais fué disuelta el día 15 del corriente, siendo puesta la vigilancia de la población bajo las órdenes de un comandante inglés.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Debiendo adquirirse caballos sementales para el Estado, de tres años de edad en adelante, por la Junta nombrada al efecto, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, se invita a los señores ganaderos que deseen enajenarlos los presentes en este cuarto, sito en el cuartel de Caballerizas Reales, advirtiendo que no se admiten personas intermedias y que solo se tratará con los dueños de los caballos. Córdoba 11 de Febrero de 1916.—El Comandante Mayor, Baltasar Gil.—V. B.: El Coronel Weber.

También ocupamos las fortificaciones de Haradmont.

En Woevre seguimos el avance y hemos llegado a las alturas de la Lorena, haciendo más de quince mil prisioneros al enemigo.

En Flandes, nuestros aeroplanos bombardearon las posiciones del adversario, occasionando en ellas daños de consideración.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN" Y "CERVECERÍA"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

Máquinas Agrícolas

Siempre gran surtido de Arados JANUS, Arados VIÑEROS, Bravanes NORTE en tres tamaños, Gradas de MUELLES, ZIG-ZAG y ROTATIVAS; CULTIVADORES Americanos, SEMBRADORAS, TRITURADORES de grano, CORTA FORRAJES, DESGRANADORES de maíz, PULVERIZADORES para viñas, MOTORES a gasolina, BARRENAS para tierra, UBIOS patentados de acero, pesa unos 14 kilos, etc., etc.

Antes de comprar conviene consultar con los precios de esta Casa, dirigiéndose a

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, núm. 8
CORDOBA

SE FACILITA CÁTALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA



Señores AGRICULTORES Y HERREROS:

Siendo casi continuo el empleo de SEMBRADORAS, CULTIVADORES, GRADAS y ARADOS EN GENERAL, esta Casa es la única en España que siempre tiene preparado un completísimo surtido de PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España a precios muy recomendados.

Gran surtido de REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS Y MARTILLADAS, con y sin agujeros, para BRABANES Y ARADOS MELOTTE, AJURIA, RUDSAK y otras marcas conocidas.

Diríjase inmediatamente a

JUAN H. SCHWARTZ

8, Avenida de Cervantes, 8.-CORDOBA



Las secciones de euchillas para sembradoras con esta marca son reputadas por su buen acabado y calidad superior.
Marca registrada

MODAS

Margarita Fernández
Gondomar, 9. - CORDOBA

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambroso de Morales, número 1
CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones a las ferrocarriles.

Rafael Otero Diaz

establecido en Barcelona y con buenas relaciones comerciales en plaza, solicita toda clase de comisiones y representaciones.

Dirección, Amargas, 17, 1^o, 2^o, Barcelona. Informes en Cerdoba. D. JUAN DIAZ Canisteria Española GONDOMAR.

José Urbano

AGENCIA DE TRANSPORTES
Maria Cristina, 7
IMPORTANTE.—Al comercio y público en general. Pongo en conocimiento del mismo que desde el día primero del actual ha vuelto a encargarse de esta Agencia D. PEDRO MENDIETA.

Traspaso.—Se hace por no poderse establecer en otra ciudad, de esa confianza y bondad. Para tratar, en el mismo, Aucha, n.º 70, Pedro Abad (CORDOBA).

Máquina Singer para coser, de 88 vendida en menos de la mitad de su valor. Razón, Puerta Gallego, n.º 2, principal tienda.

CISCO DE ORUJO.—Se sirve a domicilio a 250 pesetas hectólico. Para avisos, Avenida de Canalejas, 9, duplicado, almacén de Carbones minerales, 10-7.

OPOSICIONES al Osnipo de Sesiones Administrativas de 1.ª etimación, con 1.500 pesetas de entrada. Prepara con completa Academia Osnipo. Cardenal Toledo, 5, CORDOBA. El plazo para solicitar termina el 8 de Marzo. Se necesita ser Bachiller o Maestro de 1.ª enseñanza. Honorarios mensuales, 40 pesos.

VENTA.—Se vende un brocal de piso de hierro, un cierre de cristales de punto, puertas de calle, de sala y rejas. Para tratar, Séneca, n.º 26.

ARRENDAMIENTO. Y. VENTA.—Se arriendan habitaciones amuebladas, y se venden tres contadores, cuadros antiguos, maderas de construcción, estufas de hierro, y varios muebles; así como las casas. Judios, 11, Viento, 6, Costanillas, 12, Vera, 1 y Argote, 4. En esta casa se da razón de todo.

PROFESORALA.—Se da razón con práctica de la primera enseñanza, que tenga algunos rudimentos de francés y que posea las Matemáticas para poderlas explicar. Es énfatico solicitar sus mencionados requisitos. Darás razón en la hojalatería de Colinet, calle Quartel, Nueva.

MODISTA.—Necesita buenas oficinas siendo bien, sueldo 2 pesetas. Angel Saavedra, n.º 7.

ALMONEDA.—Se venden cómodas, máquina de coser, camas, mesas de comedor, de cocina, damas de noche, colchones de lana, metalícos; sillones, lavabos, manteletas, cuadros, mesas y voladizos con piedras de mármol, y otros objetos. Isaac Peral, 9 (antes Lodo), 10-7.

SE VENDE un piano en buen uso, marca excelente. Pablos Jones de San Rafael, 2^o grupo n.º 5, darán razón.

SE VENDE una blanca superior. Cardenal Toledo, n.º 4.

MAIZ.—De superior calidad, blanco, tremesino, criado en la huerta de Cardosa, se vende por fanegas en la calle Conde de Cádiz, n.º 23 (antes Letrados); sastrería de don Rafael María Pérez de Castro.

ALMONEDA.—Se hace de sillas y otros objetos, entre ellos una caldera de cobre grande, propia para metanazas o para colar, en la calle Fernández Pérez de Oliva, n.º 17 (antes Huerto de San Andrés).

SE VENDE coche manola fuerte, semiautomático. Para tratar, Bodega Santa Engracia, Alfaros, 26.

Fajas higiénicas

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1/2 a 40
mortero de 28 X 14 X 5 a 40
alfaja de 34 X 16 X 2 1/2 a 40

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS, ACEITES Y ACEITUNAS José de Benito Conde de Aranda, 10 y 12 Pidanse precios y condiciones

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31 X 15 X 6 cm., a 50 ptas. millar
grueso y mediano de 31 X 15 X 3 1